****

**Entrenamiento de Coaches de Conservación**

**Identificación y Evaluación de Amenazas**

**Instrucciones del Ejercicio (60 minutos)**

**Propósito del Ejercicio:**

El propósito del ejercicio es identificar las amenazas directas que degradan y afectan a los objetos de conservación y priorizarlas de acuerdo a los siguientes criterios:

**Definiciones:**

***Alcance.*** Por lo general se define espacialmente como la proporción del objeto de conservación que se espera sea afectada por la amenaza dentro de un período de diez años si permanece la tendencia actual. Para ecosistemas y comunidades ecológicas, se mide como la proporción de la ocurrencia del objeto de conservación. Para especies, se mide como una proporción de la población del objeto de conservación.

**Muy Alto:** Es probable que la amenaza sea dominante dentro de este alcance, afectando la mayoría o toda (71-100%) la ocurrencia/población del objeto de conservación.

**Alto:** Es probable que la amenaza esté ampliamente distribuida dentro de este alcance, afectando gran parte (31-70%) de la ocurrencia/población del objeto de conservación.

**Mediano:** Es probable que la amenaza se encuentre restringida dentro de este alcance, afectando una parte (11-30%) de la ocurrencia/población del objeto de conservación.

**Bajo:** Es probable que la amenaza esté altamente restringida dentro del alcance, afectando muy poco (1-10%) la ocurrencia/población del objeto de conservación.

***Gravedad.***  Dentro del ámbito de aplicación, es el nivel de daño al objeto de conservación como consecuencia de la amenaza, si ésta continúa manifestándose bajo las mismas circunstancias y tendencia actual dentro de los siguientes 10 años. Para los ecosistemas y las comunidades ecológicas, normalmente se mide como el grado de destrucción o degradación del objeto de conservación dentro del alcance. Para las especies, generalmente se mide como el grado de reducción de la población del objeto de conservación dentro del alcance.

**Muy Alto:** Dentro del alcance, es capaz de destruir o eliminar el objeto de conservación, reduciendo su población de 71 a 100% en diez años o en tres generaciones.

**Alto:** Dentro del ámbito de aplicación, es probable que degrade/reduzca gravemente el objeto de conservación, o puede reducir su población en un 31 a 70% en diez años o en tres generaciones.

**Mediano:** Dentro del alcance, es probable que degrade/reduzca moderadamente el objeto de conservación o puede reducir su población en un 11 a 30% en diez años o en tres generaciones.

**Bajo:** Dentro del ámbito de aplicación, es probable que degrade/reduzca ligeramente el objeto de conservación o puede reducir su población en 1-10% en diez años o en tres generaciones.

***Irreversibilidad.*** El grado en que los efectos de una amenaza pueden ser revertidos y el objeto de conservación afectado por la amenaza puede ser restaurado, si la amenaza deja de existir.

**Muy Alto:** Los efectos de la amenaza no pueden ser revertidos y es improbable que el objeto de conservación se pueda restablecer, y/o tomaría más de 100 años poder restaurar la su condición natural (ejemplo humedales que han sido convertidos en centros comerciales).

**Alto:** Los efectos de la amenaza pueden ser revertidos técnicamente, restaurando el objeto de conservación; sin embargo no es accesible y tomaría entre 21-100 años para lograr esto (ejemplo, humedales que han sido convertidos en un campo de agricultura).

**Mediano:** Los efectos de la amenaza pueden revertirse y el objeto de conservación puede ser restaurado mediante el compromiso razonable de algunos recursos y/o dentro de 6 a 20 años (por ejemplo, zanjas y drenaje en humedales).

**Bajo:** Los efectos de la amenaza son fácilmente reversibles y el objeto de conservación puede ser restaurado fácilmente a un costo relativamente bajo y/o en un período de 0-5 años (por ejemplo, vehículos que atraviesan los humedales).

**Procedimiento:**

Utilizando objetos de conservación:

1. Identifique las amenazas directas y vincúlelas a los objetos de conservación en la vista de *Diagrama* de Miradi.
2. Si es necesario, agregue los estreses en la ventana *Propiedades del factor* de cada objeto de conservación
3. Use el formato de *Calificaciones de Amenazas* de Miradi para clasificar cada amenaza por alcance, gravedad e irreversibilidad. Aún si falta información, haga el mejor esfuerzo de evaluarlas, pero asegúrese de anotar cualquier duda o pregunta que tenga.
4. Revise y discuta las calificaciones proporcionadas por Miradi amenaza que afecta a un objeto de conservación específico en una zona de intervención determinado.

## Ejemplo

